

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO ACTA N° 61
Sesión del 23 de julio de 2020

En Montevideo, el día veintitrés de julio de dos mil veinte, siendo las diecinueve horas y diez minutos, celebra su sexagésima primera sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón, Dr. Mauro Fonticiella,

ARQUITECTOS: Arq. Herbert Ichusti,

CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cr. Oscar Montaldo,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Ricardo Bentos,

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. María del Carmen Rodríguez, Ing. Leonardo Puei,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero,

INGENIEROS QUÍMICOS INDUSTRIALES: Ing. Quím. Pedro Friedrich, Ing. Quím. Bruno Baselli.

ODONTÓLOGOS: Dra. Martha Casamayou, Dra. Patricia Poey,

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F Juan Vázquez,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana.

Asiste en calidad de suplente el señor miembro Cra. Teresita Andion, Dr. Alberto Aicardi.

Sobre los diecinueve cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de dieciséis miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaría la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Administrativo IV de dicho Departamento, Sra. Ana Guaglianone.

La sesión se desarrolla por vía remota

- 1) ACTA N° 60. Sesión del 09.07.2020.

Se resuelve (Mayoría 12 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 60, correspondiente a la sesión del 23.07.2020.

El número de votos afirmativos que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla. Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan.

3) INFORME DE MESA

Este asunto refiere a información que ha sido clasificada como confidencial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 y 10 de la Ley 18381 de 17/10/2008, aplicándose la técnica de disociación de datos (art. 4 literal G y art. 17 literal D de la ley 18.331).

El Sr. PRESIDENTE señala que estaba convocada para la hora dieciocho del día de hoy una reunión de Mesas, estuvieron presentes en sala con la Dra. Quintana, fueron pasando los minutos y recibieron una comunicación de que dado el trámite de la sesión que se estaba sucediendo en Directorio, no iba a ser posible que el Presidente y el Secretario pudieran apartarse para reunión. Hace un momento lo llamo el Presidente para pedir disculpas, aunque habían mandado un mensaje avisando la situación, agregando que en la sesión prácticamente no habían logrado pasar de los asuntos previos y por tal motivo no habían podido participar de la reunión. Sí, están en condiciones de informar que el Directorio ha tenido a nivel de día viernes dos sesiones, tratando el proyecto de reforma de la Ley 17.738 emanado de la Comisión de Marco legal. Informaron que recibieron la nota que emanara de la nuestra sesión pasada, con una declaración de la Comisión Asesora y de Contralor sobre dicho proyecto. Señalaron que han hecho un avance importante de casi la totalidad del articulado, lo cual no es menor. Manifiesta que hay que tener en cuenta que la mayoría de los directores han alternado en la Comisión de Marco legal, no todos, pero si la inmensa mayoría. Tuvieron ese nivel de avance al ir artículo por artículo y que estaban al nivel de abordar otros temas vinculados, recordaran que habían tres temas que la Comisión de Marco legal no había abordado y que se habían adjuntado para que el Directorio tomara resolución. Uno de los temas era vinculado al planteo de los psicólogos, otro a un planteo de AFCAPU y el tercero era un planteo de orden legal, que si mal no recuerda había sido presentado o argumento por el Dr. Deleón. Le dice al Dr. Deleón si desea realizar alguna aclaración sobre el mismo puede realizarla. Explica que estaban en la puerta de abordar esos temas, no sabe si ya habían comenzado a tratar alguno de ellos e informa que por tercera vez el día de mañana, se reúne, con el propósito de seguir tratando la Ley.

Siendo la hora diecinueve y veinte minutos ingresa a sala la Cra. Teresita Andión.

El Sr. PRESIDENTE entiende que los avances van a continuar, es una opinión personal, pero parece que han ido a buen ritmo. No tienen los detalles más finos. La ausencia de las

reuniones con la Mesa del Directorio, les ha impedido aportar mayor información. También desean comunicar, por un tema de deferencia, ya que ellos recibieron deferencia de parte de la Mesa de Directorio que hay un excelente ambiente de trabajo incluso con los presidentes que han cambiado, el secretario siempre ha sido el mismo. Por delicadeza quieren comunicar que van a enviar una solicitud que refiere a la documentación del Convenio laboral que la Caja laudo con AFCAPU, a su vez van a ir más lejos, ya que una vez que tengan dicho convenio van a repartirlo para que todos los compañeros puedan tenerlo antes de que sea la instancia de realizar algunos comentarios. Otra cosa que pretenden para esa instancia, alguna vez lo han charlado con el Dr. Rodrigo De León, que ya hace bastante había tenido la inquietud que coincidía con la de la Mesa. Muchas veces se habla mucho sobre el tema y se cae en imprecisiones de carácter formidable. Por lo que es bueno tener esa información y si bien es cierto que muchos de los que estamos tenemos esa información. Es bueno tenerla resumida y explicada por un especialista. En cuyo caso habrán de pedir la concurrencia del Asesor que la Caja tiene en materia laboral Dr. Garmendia. La intención es recabar la información, distribuirla y tener la presencia del Dr. Garmendia en una próxima reunión.

Siendo la hora siete y veintisiete minutos ingresa a sala el Arq. Ichusti.

El Cr. Conijeski refiere que seguramente las últimas sesiones de la Comisión directiva se habrán ido en los temas de pública notoriedad, entiende que ellos como Comisión Asesora y de Contralor no deben permanecer ajenos a ellos. Propone si se puede incorporar en el próximo orden del día la consideración del mismo.

El Sr. PRESIDENTE responde que es correcto, que verán de integrarlo al próximo orden del día.

El Ing. Baselli refiere al Sr. Presidente diciendo que le envió un correo electrónico, en el cual solicitaba se incorporara en asuntos previos de esta sesión, un apoyo por parte de la Comisión Asesora y de Contralor al Directorio por la nota presentada en los medios de prensa por la situación que sucedió con Búsqueda la semana pasada.

El Sr. PRESIDENTE señala que no es consciente de ello, pero no se va a poner en este momento a buscar el correo, explica que no lo vio, a veces su correo se lo han mandado a correo no deseado algunos mails.

El Ing. Baselli manifiesta que es un comentario que es de forma.

El Sr. PRESIDENTE responde no tener la menor duda de que lo haya enviado. Lo que la expresa es para disculparse.

El Ing. Baselli entiende que es de forma que la Comisión Asesora y de Contralor apoye al Directorio.

El Sr. PRESIDENTE le pregunta si en ese correo electrónico solicitaba hablar en los previos de ese tema. Señala que si lo apoyan el resto de los compañeros, le va a dar la palabra al In. Baselli para que lo haga.

El Ing. Baselli señala que no es más de lo que ya dijo, es simplemente manifestar el apoyo del Cuerpo a la nota que salió de parte del Directorio en casi todos los medios de comunicación, respecto a los comentarios que se hicieron en la prensa, respecto al funcionamiento de la Caja. Simplemente apoyar al Directorio en su resolución.

El Sr. PRESIDENTE dice dada la naturaleza de la exposición del Ing. Baselli, tienen dos opciones. Tratarlo para que se puedan expresar al respecto, en cuanto a la propuesta del Ing. Baselli o meramente enviar al Directorio lo que el Ingeniero manifiesta. Consulta con la Dra. Quintana, la Mesa resuelve ponerlo a consideración y si procede actuar como se solicita.

El Cr. Conijeski entiende que el tema es lo suficientemente importante y que trasciende lo que propone el Ing. Baselli. Primero deberían informarse cuál fue la votación del Directorio con respecto a dicho comunicado. Por otro lado entiende que no corresponde tratar imprevistamente una moción de esa naturaleza. Considera que se debe incorporar al orden del día con lo que el propuso anteriormente. No está de acuerdo en considerarlo en la sesión del día de hoy.

El Sr. PRESIDENTE le responde al Cr. Conijeski, puede no estar de acuerdo con la propuesta que hace el Ing. Baselli, pero lo que ocurre que la Mesa abrió ante una propuesta concreta la posibilidad de que se considerara el planteo. Ya que ante el planteo de esa naturaleza, no vieron otra posibilidad de que los compañeros se expresen al respecto.

El Dr. Fonticiella considera que como el Cr. Conijeski comenzó solicitando que ese tema se tratara en la próxima sesión y el comunicado de la Caja atañe a parte de ese tema, entiende que corresponde tratar todo junto en la próxima sesión. Sin perjuicio de lo que cada uno considere, pero entiende que el Cr. Conijeski primero solicitó la petición y lo que manifiesta el Ing. Baselli comprende o es parte de la temática que refería el Cr. Conijeski. Esa es su propuesta, que se trate todo junto en la próxima sesión.

El Ing. Friederich considera que el tema del Ing. Baselli estaba antes que el del Cr. Conijeski, solo que fue una omisión, por un error de un mail no recibido. Haciendo fe de lo que dijo el Ing. Baselli que lo presentó. Lo otro se suma. Entiende que tienen las dos opciones, el proceder es que hacer con eso, una es proponerlo ahora y considerarlo o dejarlo para la próxima sesión.

El Arq. Ichusti expresa que lo que dice El Ing. Friedrich estrictamente hoy es así, pero en realidad enseguida que salió la nota de Búsqueda, Conijeski lo planteo ese mismo jueves en la noche, la importancia que tenía el tema y que deberíamos hacer un espacio para mirarlo.

Antes que el Directorio contestara, recuerda que a él le costo entenderle al Cr. Conijeski que es lo que estaba diciendo, ya que hablaba del tema de publica notoriedad y no había leído la prensa. Cuando termino la sesión fue a buscar la prensa. Ya que el Cr. Conijeski recalco que para este tema tan importante el Cuerpo debería tener un espacio para discutirlo. Por lo que entiende que darle un espacio a esta discusión sería bueno y estar de acuerdo o no, apoyar o no lo que dice el Directorio, considera que amerita otra profundidad de lectura. Manifiesta que le gusta releer y escuchar lo que piensan los demás miembros de este Cuerpo. No para desdecir a nadie, sino para actuar con mayor responsabilidad.

La Cra. Andión dice estar de acuerdo tanto con lo que dijo el Ing. Friedrich como el Arq. Ichusti, considera que el tema es importante por lo que hay que darle el espacio.

El Ing. Baselli manifiesta que la sesión pasada ya se habló, la nota ya salió a la prensa. La opción que tenemos como Cuerpo es la de apoyar o no, no debatir una resolución del Directorio en la Comisión Asesora y de Contralor, considera que acá hay un problema de confusión de roles. La nota ya salió ya está en la prensa, se pregunta. ¿Qué podemos hacer? ¿No apoyarla? ¿Cuál podría ser el resultado?. Es una pregunta.

El Sr. PRESIDENTE responde que si deja la pregunta nos veríamos obligados a contestarle cada uno, en todo caso la Mesa lo intimaría a que siguiera con su razonamiento para ofrecernos su evaluación.

El Ing. Baselli explica que la Mesa había dispuesto frente a la moción que él planteo como asunto previo, que se apoyara la nota del Directorio, la Mesa abrió el debate. Pregunta. ¿Ahora que desean hacer? ¿Se abre o no se abre el debate? El entiende que está abierto el debate. ¿Pregunta si se equivoca?

El Sr. PRESIDENTE responde que sí, que el tema se tratara ante una moción de aprobar lo dispuesto por el Directorio. Está en discusión, lo que está en la prensa todos lo leímos, el que no lo leyó es complicado contárselo, considera que todos están enterados y también se leyó la nota. Por lo que está el debate abierto.

El Ing. Friedrich entiende que el debate está abierto, lo que no le quedó claro es si la moción propuesta por el Cr. Conijeski fue de postergar el debate o de no postergar el debate.

El Sr. PRESIDENTE responde que el debate se está tratando, hay una moción para emitir una comunicación diciendo que el Cuerpo respalda la postura del Directorio. Si nosotros dijéramos no estamos de acuerdo con la postura del Directorio, pobre sería la imagen de la Institución y además ya está hecho.

El Ing. Friedrich manifiesta que como poder decir se puede y poder plantear postergarlo también. Las mociones pueden ser variadas.

El Sr. PRESIDENTE explica que hubo un planteo de una declaración y la Mesa como tal podría enviar las palabras del Ing. Baselli al Directorio y punto. Pero la Mesa entendió abrir el debate y el Cuerpo decidirá si se está de acuerdo o no. Si no se está de acuerdo no se envía y se termina el tema. Eso es lo que está planteado. Hay que tomar una resolución al planteo concreto que realizó el Ing. Baselli.

El Cr. Conijeski entiende que muchos de los que intervinieron están a favor implícitamente en postergar el tema, que haya una moción, no quiere decir que se trate en la sesión de hoy, considera que lo más razonable sería entrar en el tema.

El Sr. PRSIDENTE manifiesta que tienen toda la sesión por delante para hacerlo.

El Cr. Conijeski señala que hay gente que desea tener más información más elementos, ya que no es un tema para tratar así nomás, requiere cierta profundidad y que va al corazón de la Caja y a todo lo que ha estado aconteciendo en los últimos tiempos. La importancia del mismo amerita un tratamiento serio, profundo y no imprevistamente en la sesión del día de hoy con una moción. Por eso considera que se debe postergar e incorporar al orden del día de la próxima sesión. Cualquier moción puede ser postergada y considerada en la próxima sesión. Muchas veces se ha hecho en el transcurso de este tiempo.

El Sr. PRESIDENTE señala a ver si se entiende, el único que solicito hacer uso de la palabra en los asuntos previos ha sido el Ing. Baselli, por cierto se dio por bueno que el realizo la solicitud, por tal motivo el hizo uso de la palabra en la hora previa y manifestó que deseaba que se enviara una nota al Directorio. Entonces la Mesa decide ponerlo a consideración. Nadie más solicito hacer uso de la palabra en el día de hoy, nadie más envió otra nota. La Mesa está resolviendo sobre un planteo concreto. Se pueden plantear setenta cosas más, eso sería anti reglamentario porque nadie se inscribió en la previa para hacer uso de la palabra. No se tiene un planteo concreto. El Ingeniero realizo ese planteo y no hay nadie que quiera hacer uso de la palabra con respecto al planteo. Señala que lo pone a consideración, sino sale no sale. Eso no quiere decir que en una próxima sesión, se pueda tratar como cualquiera de los temas que existan en la Caja que se incorporen en el orden del día o que se haga una exposición y se solicite incluirlo en el orden del día. Recalca que nadie tenía solicitado el uso de la palabra en los previos del día de hoy. Salvo el que manifiesta el Ing. Baselli, que actuando de buena fe, aceptamos que fue planteado.

El Cr. Conijeski señala que entrando en temas reglamentarios, dice en los asuntos previos, si existiera el mismo tendría que haber figurado en el orden del día y estar todos los integrantes de la Comisión avisados de que el tema se iba a considerar. Eso no sucedió, las causas no vienen al caso. No sucedió.

El Sr. PRESIDENTE señala que lo que el Cr. Conijeski manifiesta es incorrecto. No haga afirmaciones incorrectas, porque lo que usted dice no es exacto.

El Cr. Conijeski señala que podrían plantear como moción la postergación. Le dice al Presidente que lo perdona, pero que no lo deja hablar, algunos lo dejan hablar y a otros no.

El Sr. PRESIDENTE le responde que a él mucho, hable todo el tiempo.

El Cr. Conijeski manifiesta que le va a pedir al Ing. Baselli que si en un gesto de buena voluntad puede retirar la moción y pasarla a consideración para la próxima sesión.

El Sr. PRESIDENTE señala que la Mesa quiere aclararle al Cr. Conijeski que ellos le dan la palabra a todos los que así lo deseen, al contrario son enormes la cantidad de oportunidades que ofrecen la palabra ante el silencio generalizado. Así que es totalmente al contrario el criterio. Le dice al Contador que no lo interrumpa.

El Cr. Conijeski le responde que cada vez que hablaba le contaba los minutos.

El Sr. PRESIDENTE responde que no tiene en cuenta que hoy hablo cinco veces y no se le dijo nada. Además interrumpe, interrumpe a la Mesa. ¿Es verdad o no? Si desea lo pone a consideración, porque tal vez es él el que está equivocado. Pone a consideración si eso es así o no. Le da la palabra nuevamente, le dice que diga lo que quiera. Adelante Cr. Conijeski tiene usted la palabra.

El Cr. Conijeski dice que no corresponde, que no va entrar en ese tema, no vale la pena perder tiempo en eso.

El Sr. PRESIDENTE señala que va a tomar la palabra para hacer una precisión, va a actuar de memoria, solicita el respaldo del Secretario Retamoso, el Reglamento con respecto a la media hora previa, dice que todos los integrantes de la Comisión tienen la oportunidad de antes de que inicie la reunión, solicitar inscribirse para hacer uso de la palabra en los asuntos previos. Siendo así, como entenderá el Contador y los compañeros integrantes de esta Comisión, no es posible que la Mesa coloque el asunto que se va a tratar en esos previos, en el orden de día, porque es público, notorio y reglamentario que el orden del día sea repartido con una anticipación de 72 horas antes de la sesión. Por esa razón desde que está funcionando la Mesa y la secretaria general de la Caja, tiene dispuesto repartir el orden del día de cada una de las reuniones los días lunes. Entonces mal podrían repartir el orden del día, incluyendo que hay una persona que está anotada para tal tema, salvo que lo haya hecho con antelación. Muchas veces algunas de los integrantes de esta Comisión, incluido el Cr. Conijeski han pedido hacer uso de la palabra poco antes de la reunión. Otro compañero que recuerda ha intervenido en varias oportunidades ha sido el Dr. Rodrigo Deleón. Le pide perdón al Doctor, pero esa es una realidad que todos conocemos. Aquí no es cuestión de decir lo que no es, acá hay un reglamento, se cumple y todos nos ajustamos. La generosidad para escuchar las exposiciones de todos los compañeros, que no es generosidad es deber, entiende que no han faltado jamás. Y por las dudas le otorga la palabra al Cr. Conijeski. Tiene la palabra el Cr. Conijeski

El Cr. Conijeski no la toma.

El Sr. PRESIDENTE vuelve a ofrecerle la palabra al Cr. Conijeski

El Cr. Conijeski responde que él planteó una moción concreta. Entiende que en este momento hay dos mociones.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que hay un planteo que está a consideración. Uno solo, no se pueden hacer más mociones ahora.

El Cr. Conijeski pregunta. ¿Cómo no se pueden hacer más mociones, ahora?

El Sr. PRESIDENTE señala que se está considerando un punto, no hay otros puntos integrados. Solamente una exposición por la cual se solicita algo.

El Cr. Conijeski manifiesta que él solo plantea que se postergue. Entiende que es de orden. No es la primera vez que se posterga la consideración de un punto.

El PRESIDENTE le responde al Cr. Conijeski que con otros formatos reglamentarios. Le dice que le van a enviar el Reglamento interno de la Comisión.

El Ing. Baselli entiende que es inconducente, el único tema es que renvie el mail donde proponía el asunto previo a tratar. Si desean votar a favor, voten a favor, si desean votar en contra voten en contra, se discutirá la semana que viene, como asunto previo en el orden del día. Solicita que se vote, si es negativo es negativo.

El Sr. Presidente manifiesta que está actuando de memoria porque no tiene el reglamento en sala. La Mesa tiene que decir acerca del destino que se le da a la exposición que se hace en la previa. Señala que si no se equivoca es el art. 33. En ese caso lo que se tiene que hacer es darle un destino, no realizar una sucesión de mociones arriba de lo que se plantea. Justamente lo que no se quiere es que se entre en debate. En este caso la Mesa abrió el debate sobre el tema, porque considero que era bueno que se hiciera y todos pudieran opinar. Pero resulta que no se quiere hablar hoy, se quiere hablar otro día. Dado el trámite y que no nos ponemos de acuerdo, las palabras del Ing. Baselli se elevan al Directorio y punto. Cambiamos el destino porque evidentemente no se quiere tratar el tema. Se tiene toda la sesión para considerarlo, no hay otro punto en el orden del día. Le pregunta a la Dra. Quintana si está de acuerdo en elevar las palabras del Ing. Baselli al Directorio.

La Dra. Quintana manifiesta estar de acuerdo con el Presidente.

El PRESIDENTE señala que desea que se comprenda el mecanismo de funcionamiento, en la media hora previa no se entra en discusión, salvo que se vote. En este caso está reconociendo un error. Artículo 33“Todo miembro titular o suplente podrá hablar durante tres (3) minutos, previa inscripción para hacer uso de la palabra, ante la Mesa y hasta el momento de iniciarse la sesión.” Aquellos que no hayan podido hacer uso de la palabra una vez agotado el tiempo reglamentario, quedarán para la siguiente sesión en el orden que le correspondió en la lista.

En Asuntos Previos no se admitirán interrupciones ni dialogados.

La Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor determinará el trámite a seguir, luego de valorar la exposición de cada miembro, incorporando lo expresado, ya sea en el Orden del Día de la próxima sesión, en la cual se agregarán los antecedentes si fuera necesario, o bien dándole curso a la Subcomisión que correspondiere, o solicitando información a Directorio.

Si el previo se considera de urgente resolución, por dos tercios (2/3) de votos de los miembros presentes, se incorporará a la sesión del día.” Dan fe de que llego un mail que la Mesa no vio. Debe reconocer que es lo que la Mesa pretendió hacer y tendrían que obtener los dos tercios de votos de los miembros. Ha quedado claro que no se aspira a no darle discusión al tema. Desea que se entienda que es facultativo de la Mesa. Siempre se ha tratado de ser democráticos en ese aspecto.

Siendo la hora veinte ingresa a sala el Cr. Montaldo.

El PRESIDENTE expresa sus disculpas por no haber sometido a votación para procurar los dos tercios de voto. Pone a consideración que el tema sea considerado en esta sesión para ser discutido como de urgente resolución.

Se pone a consideración el tratamiento del tema referido al comunicado de prensa aprobado por Directorio con fecha 09.07.2020.

Se resuelve (Mayoría 12 votos afirmativos, 4 abstenciones): Considerar el tema en referido al Comunicado de prensa aprobado por Directorio con fecha 09.07.2020.

El Presidente manifiesta que está abierto el dialogo, quien desee hacer uso de la palabra, sírvase expresarlo.

El Ing. Friedrich le solicita al Ing. Baselli si puede resumir como sería la redacción de lo que está proponiendo apoyar. Pregunta si lo que hay que definir es si se apoya o no se apoya la nota del Directorio.

El PRESIDENTE explica que lo que se está haciendo es que entro a discusión el tema de apoyar una declaratoria del Directorio.

El Ing. Fredrich solicita si el Ing. Baselli puede leer esa declaratoria que se va a apoyar.

El Ing. Baselli señala que lo que solicito es apoyar la publicación del Directorio a partir de las declaraciones de prensa.

El sr. PRESIDENTE le solicita al Jefe de Secretaría Retamoso que lea la nota que fue publicada por el Directorio.

“Comunicado a todos los afiliados a la Caja de Profesionales Universitarios.

En atención a las informaciones trascendidas en publicaciones de prensa difundidas en las últimas semanas en Semanario Búsqueda, que han tenido repercusión en otros medios de prensa y en redes sociales, la Caja de Profesionales expresa su total y firme rechazo ante la inclusión de información falsa que afecta el prestigio y la credibilidad de la Institución, pone en entredicho su sostenibilidad y la honorabilidad de todos quienes fueron designados para dirigirla y gestionarla.

El pasado 25 de junio, el Semanario Búsqueda publica un artículo en donde refiere que el presidente de la CJPPU de aquella época se opuso a la revisión de las remuneraciones. No solo no se opuso, sino que fue quien solicitó la revisión jurídica de las mismas.

Una semana después, Búsqueda informa sobre una Maestría que la CJPPU, le pagó al Gerente General. Esa información es falsa, puesto que no se llevó adelante dicha Maestría.

La Caja actúa con total y completo apego a las reglamentaciones vigentes. No hay ni hubo irregularidades para ninguna de las apreciaciones incluidas en las mencionadas publicaciones. En ese sentido, queremos dejar constancia que en la Institución todos los temas, sin excepción, son analizados, discutidos y aprobados por los organismos competentes.

Resaltamos que la Caja Profesional es una entidad viable desde el punto de vista financiero y es el subsistema de seguridad social que ofrece la mejor alternativa para los profesionales para el momento de su jubilación. Además de un período corto de recupero de los aportes realizados, que redundan en una muy buena tasa de retorno sobre los mismos, la Caja brinda también importantes beneficios durante la vida activa del profesional, tales como subsidios por maternidad e incapacidad, dispositivos médicos, préstamos y herramientas para atenuar el costo de los aportes.

Es de nuestro interés señalar que todas las decisiones y resoluciones relativas a la Institución se toman considerando las mejores opciones para la preservación de sus reservas y la defensa de su patrimonio, así como la continuidad de sus servicios y prestaciones en favor de sus afiliados.

No obstante, nuestra Institución no escapa a un contexto desafiante para los sistemas de seguridad social en todo el mundo, por lo que continuamos trabajando para atender a los próximos desafíos y fortalecer la vigencia del sistema hacia el futuro.

El Directorio.”

El PRESIDENTE explica que esa es la nota que el Ing. Baselli manifiesta el deseo de apoyar.

El Ing. Baselli entiende que la nota los incluye como Comisión Asesora y de Contralor, ya que dice en un momento “todos sus organismos”, por lo que hay una inclusión de nuestra parte. Por eso es la idea de apoyarla.

El Sr PRESIDENTE, ofrece la palabra a los miembros de la comisión

El Sr. PRESIDENTE señala que no quiere cuartar la posibilidad de que todos los compañeros se expresen. Naturalmente alguna cosa se le ocurre para aportar, sobre todo luego de refrescar con la lectura, que era pertinente que se realizara aquí y ahora. Manifiesta que quien desee hacer uso de la palabra puede hacerlo. Si nadie va a hacer uso de la palabra va a hacer alguna consideración que se le ocurre hacer, en primer lugar se preguntaría, si lo que dice la nota es verdad o no es verdad, si hay alguna imprecisión en lo que allí dice, no hay imprecisión, se ha dicho que el Gerente general ha utilizado una beca, no tuvo una beca, que se consideró, se consideró, se otorgó, no se otorgó. En el día de hoy se sigue insistiendo. Le duele que se digan cosas de la Caja que no son verdad y vamos a dejarnos de embromar acá todos sabemos que la Caja tiene problemas de orden estructural y que nada tiene que ver con su presupuesto de funcionamiento. El mismo es de 4.5 % cuando podía gastar el 7% estaría ajustada igualmente a la ley. Las críticas que se hacen desde afuera, apuntan puntualmente a que se tiene personal que cuesta mucho dinero, que se les paga mucho a nuestros funcionarios, desde el primero al último. En realidad nosotros no les hemos puesto los sueldos a los funcionarios, son acuerdos muy viejos y escalafones que no se han dictaminado en estos últimos gobiernos. Todas las informaciones que se han recibido en la Comisión Asesora y de Contralor, todas las explicaciones y análisis que hemos realizado en la Comisión de Marco Legal, el resultado de la Comisión de Marco legal que el Cuerpo apoyo en forma unánime en la sesión pasada y la Caja sale a decir que no es exacto lo que se está afirmando. En el día de hoy salió un comunicado que hace hincapié sobre estas cosas. Desea compartir con los compañeros, ya que tienen la oportunidad en el día de hoy. Señala que le duele en el alma, le afecta en su salud, lo dice en serio, claro, a quién le importa, a él mucho, porque es la suya. El hecho de ver cosas que no parecen justas, cuando se hacen estas publicaciones. Lo otro es que todos vemos los nombres de quienes están atrás de eso. Vamos a dejarnos de embromar, están los nombres de quienes llevan adelante esas publicaciones en la prensa, pero casualmente

compañeros, esas personas que promueven, esas publicaciones de prensa, no han venido nunca a los ámbitos de discusión que se han dado en la Caja, incluso por resolución del Directorio como ha sido la Comisión de Marco legal a aportar al menos alguna idea. Dejémonos de ser cretinos y después algún colega de él que no pudo tener éxito en la elección pasada, ahora hace campaña electoral y afirma las mismas cosas y resulta que el único discurso que hay para castigar a la Caja es que se tiene una plantilla de personal cara. No quiere entrar en si es cara, barata o que se yo. En lo que si quiere entrar, que considera que es la obligación como Comisión Asesora y de Contralor es en determinar, cuales son los verdaderos problemas de la Caja. Y si los problemas verdaderos de la Caja son, porque se tiene un presupuesto excesivo que desequilibra profundamente, desequilibra en forma gravitante la posibilidad del ejercicio natural que la Caja tiene. O si en realidad los problemas son de carácter estructural y nosotros tenemos la obligación de resolverlos. El Directorio y la Comisión Asesora y de Contralor deben colaborar en la medida de las respectivas posibilidades. Cuando participamos de la Comisión de Marco legal, creímos que lo estábamos haciendo, sinceramente lo creímos y gracias a dios los compañeros de esta Comisión Asesora, en la sesión pasada, entendieron exactamente lo mismo. La inmensa mayoría de los que estábamos en la sesión pasada aprobando la declaración que se envió a Directorio, habíamos sido gente que habíamos estado trabajando en la Comisión de Marco legal. La integración fue lo más amplia que pudo ser, donde la libertad de expresión fue absoluta, la capacidad de solicitar información fue total, donde se obligó a generar informes, que no están disponibles y aguardamos por ellos y luego los consideramos. En este caso siente que se estuvo haciendo un aporte positivo, otra cosa muy distinta es salir a la prensa a ensuciar la imagen de la organización de la cuál al fin y al cabo muchos de los que estamos aquí comemos y además los que están afuera van a tener que comer. Eso no es actuar con responsabilidad compañeros, actuar con responsabilidad es hacerse cargo y si algo no es adecuado hay que tratar de mejorarlo. Y ya hemos aprendido, porque a esta altura seria vergonzoso decir que no hemos entendido que la Caja tiene problemas estructurales, que fueron detectados hace diez años y si en algo tienen pecado los que alguna vinculación tenemos con la Caja, es el no haber hecho algo al respecto. Eso sí es una canallada, o por lo menos quiere decir que no hubo el ambiente necesario para que se pudieran instrumentar los cambios y ahora se están generando los cambios y o casualidad cuando se van a realizar los cambios, aparecen las declaraciones. Las personas que salen a hacer esas declaraciones, no se le ha caído una idea y voy a ir más lejos, nunca vinieron a la Comisión de Marco legal a decir, yo quisiera que se investigara tal cosa, que se enviara tal informe. Nunca señores, son directores que están en el Directorio, votados por la gente y los que están en la calle, tenían representante en el directorio que dejo de responderles. Vamos a decir toda la verdad y vamos a decir la verdad, porque acá hay muchos testigos, muchos estaban también en la Comisión de Marco legal, cuando un grupo que perdió su representación en el Directorio porque dejo de responderles, igual lo fueron a buscar, lo fueron a buscar y dijeron, ustedes fueron una agrupación que no tienen ahora no representación en el Directorio, porque se le dio vuelta el hombre. Pero igual queremos que nos den su opinión, porque reconocemos que son una corriente de opinión que compitió en las elecciones pasadas y le fue mal. Vino un representante, se trataba de un Arquitecto, buena persona parecía, lo que hizo en el primer discurso de la primera reunión fue establecer las diferencias que tenían con el que había sido su representante y está sentado en el Directorio. Hizo un discurso del que todos quedamos sorprendidos y sin que ninguno de nosotros se atreviera a hacer uso de la palabra. No voló una mosca. Vamos a recordar las cosas como fueron. Son verdades, y muchos de los que están acá fueron testigos y sino que alguien diga tu Enrique Valdez estas mintiendo. Ese compañero vino a dos o tres reuniones, procuraba hacer aportes de buena voluntad, pero naturalmente, tenía un desfase tan grande con el conocimiento que tenían los demás integrantes de la Comisión de Marco Legal, porque hacía mucho tiempo que estaban trabajando, que en realidad, hubo que explicarle una serie de cosas

que se hicieron de muy buena voluntad, pero lo recibieron con los brazos abiertos todos los que estaban en la Comisión, pero no pudo aportar alguna idea novedosa. Dicho sea de paso, después no vinieron nunca más. Vamos a decir verdades, estas son verdades. Ahora resulta que la campaña viene, porque estamos por aportar un proyecto de ley que lo cinchamos entre todos los de la Comisión Asesora entre los Directores que fueron de buena voluntad y vinieron. (porque estuvieron los que nunca vinieron a la Comisión) y también a los funcionarios que se les solicito revisar toda la información que se nos ocurrió y toda la información vino. Ahora hay una campaña que cuestiona y que dicen cosas de la Caja. Lo que él dice, es que los que protestan y cuestionan nunca se les cayó una idea. Donde están las ideas compañeros, donde están los aportes, donde están las soluciones o somos nosotros todos una manga de imbéciles que nos reunimos durante tres años, pedimos información y no sabemos nada de nada. Y además nos equivocamos del principio al fin, dejémonos de embromar. Quiero seguir comiendo de esta Caja y considera que muchos de los presentes también y también los que están afuera. Y no es cuestión de hacer la del tero, gritar lejos del nido. Dar las imágenes que no son y menos mentir, el gerente no fue a ningún lado, al gerente en una organización como la nuestra habría que capacitarlo para que haga lo que tiene que hacer por esta Caja. Es un hecho que no ocurrió, entonces ese comunicado que saca la Caja dice que se mintió y es cierto. Y dice también que todas las resoluciones que aquí se toman se hacen en concordancia con lo que está establecido en la Ley y en las normas vigentes. Se ha querido decir que en la Caja se actuaba al margen de la ley, aquí no se ha hecho, si así fuera y alguno de nosotros los supiera, estaríamos en omisión y podríamos ser demandados por ello y moralmente también. Pide disculpas por su énfasis, lo dice porque después de tanto tiempo, tiene un afecto sincero por los compañeros de la Comisión, porque al fin y al cabo son un equipo un conjunto de compañeros que vienen a trabajar por amor al arte y no cualquiera trabaja por amor al arte. Es gente de muy buena voluntad que viene por una causa, no más que por eso. Dice que siente afecto por los compañeros, además porque la actividad le hace sentir afecto y acuerdos y aún en la discrepancia existen los afectos. Se siente con la necesidad de contarle a ustedes, sino a quién les va a contar el daño que le produce en lo más profundo de su ser esos comunicados. No se arreglan las casas quitándole los vidrios, dañándose sus paredes, se hace trabajando día a día, diciendo vamos a remangarnos diciendo a ver que hay que hacer por esto. Aportando, que es lo que se ha hecho, lo que han hecho señores que están sentados en el Directorio. Al fin y al cabo los héroes de esos artículos están con nombre y apellido en los mismos. No necesito nombrarlos, saben ustedes de memoria quienes son. Cuando los vieron en la Comisión de Marco legal para traer una idea, nunca. En cuanto a otro señor que no pudo llegar a la Caja, tenía una agrupación que después se le desmembró. Si se pelearon entre ellos, ese no es un problema nuestro. Es una lástima, porque ojala sirviera para contribuir, cuando se los invito a participar, tampoco tuvieron una idea. Ahora resulta que los que si trabajaron, están con un enfoque erróneo o son mala gente, no!, no somos mala gente. Hemos hecho todo lo que podíamos, con honestidad intelectual. Contando con tantos informes técnicos, requeridos por nosotros y otros con los que la Caja cuenta desde hace muchísimos años, nos habremos equivocado tan lejos? No va a tener la soberbio de decir no hay ningún error en lo que se ha hecho, pero por favor, no somos gente de tan escaso intelecto, como para que las soluciones definitivas para resolver la problemática de la Caja se nos hayan escapado. No podemos ser tan distraídos y tan incapaces no le haría la ofensa a ninguno de los compañeros de la Caja en ese sentido. Porque no es verdad. Y en cuanto a que la Caja esta tan mal, señores, esta Caja es la única en el Uruguay que no se ha fundido. Cuál es la Caja que no se ha fundido en el Uruguay, vamos a ver el XXX, cada uno de ustedes igual que yo, el 7 % del IVA que pagamos cada vez que vamos al supermercado, hay un 7 % que va para el XXX, pero eso no ocurre con esta Caja. La XXX tuvo sus problemas y tuvo que recibir asistencia del Estado, esta Caja hoy va a ir a golpear las puertas del Poder Ejecutivo no a pedir como hace todo el mundo, va a ir a decir

hemos discutido durante muchos años, hemos instrumentado una solución. No venimos a pedir nada, solamente estamos pidiendo ordenar nuestro régimen legal para tratar de asegurar la viabilidad que otras Cajas no han tenido y otras Cajas no tienen. Les pide mil disculpas por el énfasis de sus palabras, por haberse mostrado sin camisa frente a ustedes, pide disculpas por expresar sus sentimientos sin ninguna clase de especulación en cuanto a lo que manifiesta, pero crear es lo que siente en el fondo de su alma. No hace especulaciones, porque no hace especulaciones de orden electoral, no tiene futuro electoral, ni político, ni nada. Pero también es cierto que cuando está comprometido con algo, trata de ser honesto y sincero. Sino dijera lo que dice, estaría guardando algo y entonces no estaría siendo sincero. Muchas gracias.

El Ing. Puei señala que el tema que está en discusión le parece bien considerarlo hoy. Pero explica que en su caso es difícil tomar una resolución ya que no tiene presente la nota de prensa, no la leyó. Le gustaría meditarlo más. Por eso considera que se podría tratar en una próxima sesión. Le es muy útil esta instancia para entender más de que se trata el tema.

El Cr. Conijeski señala no saber cómo es el sistema en el reglamento, ya que dice “Todo miembro titular o suplente podrá hablar durante tres (3) minutos, previa inscripción para hacer uso de la palabra, ante la Mesa y hasta el momento de iniciarse la sesión.” Si se aplica esto para el tratamiento de este punto.

El Sr. PRESIDENTE responde que la Mesa le va a aclarar, ya que tiene todo su derecho de realizar la consulta.

El Cr. Conijeski explica que él está abierto en materia de tiempos.

El Sr. PRESIDENTE le dice al Cr. Conijeski que hace una afirmación porque tiene una duda y la Mesa tiene la obligación de contestar. Los tres minutos son para hablar en la previa, ahora ya no se está en la previa, sino que se está en la discusión del tema.

El Cr. Conijeski agradece la respuesta. Señala que acompaña la opinión del Ing. Puei y desea que complemento de lo que él plantea, si se pudiera leer la contestación de Búsqueda a la nota del Directorio ya que contiene elementos que deberían estar en la futura consideración.

El SR. PRESIDENTE le responde que se está discutiendo ahora, se votó por una mayoría más que importante considerar el tema ahora. No hay problema, se solicita prorroga y se leen todos los artículos que desee. Estamos apoyados por computadoras. Pero además vamos a escuchar a otros compañeros que quieran hablar.

El Ing. Fredrich manifiesta que apoya la propuesta del Ing. Baselli, basado en los años que participa en la Comisión Asesora y de Contralor. La situación actual de la Caja, viene de más de un periodo de gestión, por lo que entiende que hubo omisión o dificultades en tomar

acciones en periodos de gestión previos. Sin embargo no se atreve a acusar a ninguno de quienes lo dirigieron, ya que la responsabilidad es de todos los profesionales que debemos participar en las elecciones y participar activamente en las propuestas, considerando que es una Caja que cuatro de los directores son elegidos por los profesionales y uno por los jubilados, la mayoría del Directorio.

El PRESIDENTE señala que quiere dejar claro por el tema reglamentario. Hubo una propuesta, se puso a consideración si se iba a considerar, se votó. El reglamento establece los dos tercios de voto, hubo más que dos tercios de voto, para que se considerara. Por lo tanto se está considerando. Invita a los que deseen hacer uso de la palabra a que lo hagan. Dado que no hay nadie que desee hacer uso de la palabra pone a consideración la propuesta del Ing. Baselli referida anteriormente.

El Dr. Fonticella señala que va abstenerse de votar en sintonía con el Ing. Puei, en consonancia ya que voto que no se considerara el tema en esta sesión. Su abstención no implica ninguna referencia al contenido. Quiere aclarar que no duda de la buena fe de que el Ing. Baselli envió en tiempo y forma la comunicación. Todo lo contrario. Simplemente que coincide con el Ing. Puei. Hace una pequeña aclaración, la XXX no se fundió fue intervenida por el Gobierno militar, no recibe asistencia del Estado. Cree que hay un mínimo de personas destituidas pero que no pasan de cuarenta o cincuenta y los ampara una ley especial de destituidos y les otorga una jubilación especial.

El Sr. PRESIDENTE le responde que está bien que lo diga ya que el menciono anteriormente que no había una Caja que no haya solicitado ayuda al Estado. Tiene razón ya que lo analizo y tienen conocimiento de ello.

El Arq. Ichusti manifiesta que se va a abstener, ya que de todo el relato de este episodio, todo lo planteado por el Presidente le es ajeno, no tiene conocimiento, se hace referencia a personas concretas que él no sabe quiénes son. No conoce esa historia en esa profundidad, involucra a algunos arquitectos que no sabe quiénes son. Considera que es una cuestión más de fondo, aprobar una nota de Directorio que la hace con fundamento y él no tiene fundamento de saber si es cierto o no es cierto porque no leyó todo lo que se dijo en Búsqueda. No lee Búsqueda, solo leyó algunos artículos en otra prensa, recortando alguna cosa que había dicho Búsqueda. Por lo tanto en esta situación le es difícil, por eso prefiere abstenerse en este caso.

El Sr. PRESIDENTE señala que no está puesto a consideración las palabras que emitiera el Ing. Valdez como integrante de este Cuerpo y no como Presidente de la Mesa. Lo que está puesto a consideración es el apoyo o no al comunicado de prensa que la Caja público.

El Cr. Conijeski manifiesta que se suma a las palabras del Dr. Fonticella y el Arq. Ichusti. Se abstiene de votar. Desea aclarar que tiene serias dudas de cómo está redactado el

comunicado, porque no va al fondo del asunto y no desmiente ninguna de las afirmaciones que están contenidas en la nota de Búsqueda.

El Sr. PRESIDENTE señala que al menos el comunicado desmiente una beca al Gerente general que no se otorgó. La desmiente bien, porque es verdad.

El Cr. Conijeski solicita disculpas al Presidente y señala que no la desmiente, porque esa resolución se adoptó y no solo se adoptó, sino que fue convalidada por el Poder ejecutivo.

El Sr. PRESIDENTE señala que no se realizó el gasto.

El Cr. Conijeski responde que no se realizó porque ese evento se canceló por problemas epidemiológicos que todos conocemos. El Directorio la voto, y pidió el aval del Poder ejecutivo y este último se lo otorgo.

El Ing. Puei manifiesta que también se va abstener por no tener el conocimiento cabal de lo que dice la nota de prensa y sobre todo lo que señalo el Cr. Conijeski queda dudas sobre el tenor de la nota. Le hubiese gustado poder leerla y quizás hasta votar afirmativamente. Se disculpa por no estar informado.

Puesta a consideración la moción propuesta por el Ing. Baselli

Se resuelve (Mayoría 11 votos afirmativos, 5 abstenciones): Se envié una nota al Directorio la cual expresa que la Comisión Asesora y de Contralor apoya el comunicado de prensa aprobado por el Directorio con fecha 09.07.2020.

4) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan.

5) INFORME DE COMISIONES

No se presentan.

6) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan

7) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan.

El Sr. PRESIDENTE agradece la participación a todos los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor.

Siendo las veinte horas veinte minutos se levanta la sesión.

/ag.

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente